



LISTADO DE CASOS Y SITUACIONES EN LAS QUE EL ESTABLECIMIENTO PODRÁ HACER USO DEL DEPÓSITO REEMBOLSABLE A CUENTA QUE EL CLIENTE HAYA ABONADO

Estimado Cliente,

Lo que detallamos a continuación es una descripción genérica, pero detallada, de los motivos por los que Molino Morillas, SL (en adelante, la Empresa o el Establecimiento) podrá hacer uso del depósito reembolsable que le hayamos solicitado en su reserva. No dude en preguntarnos cualquier duda que tenga al respecto, así como hacer las consultas que considere oportuno antes, durante o tras su estancia. Agradeciendo su colaboración de antemano, pasamos a detallar los casos señalados:

- 1. Daños y desperfectos** causados en el mobiliario interior o exterior por uso incorrecto o en contra de las normas y recomendaciones del establecimiento, así como por negligencia y falta de responsabilidad para evitar el daño.
- 2. Deterioro anormal de pavimentos** interiores o exteriores (rotura, manchas o rayas permanentes) que impliquen su reemplazo, limpieza o tratamiento profesional para que puedan volver a su estado inicial.
- 3. Sustracción o pérdida** de menaje de cocina, ropa de cama y/o baño, ornamentos y elementos decorativos, herramientas y elementos de mantenimiento exterior, así como de cualquier otro mobiliario existente en las instalaciones.
- 4. Casos en los que sea necesario aplicar una limpieza especial en profundidad** debido al estado en que se encuentren tras la marcha del cliente, mostrando claros signos de no haber sido mínimamente limpiadas y/u organizadas tras su uso. En particular: suelos y menaje de cocina sin fregar; fogones, hornos, frigoríficos y, en general, electrodomésticos sin una limpieza mínima; mobiliario y utensilios fuera de su lugar (mesas plegables o sillas sin recoger, cubiertos y menaje sin guardar, entre otros); pavimentos exteriores sin barrer mínimamente con claros restos orgánicos de comida, basura y/o colillas; cubos y contenedores de basura sin recoger y/o depositar conforme a las normas del establecimiento.
- 5. Deterioro anormal o destrozo por uso inapropiado e indebido de ropa de cama y baño** (como por ejemplo manchas de barro o césped, o quemaduras, entre otros).
- 6. El uso de zonas no habilitadas para comer** (césped, piscina, jardines, pasillos exteriores de acceso a las instalaciones o entrada principal del edificio y salón contiguo).
- 7. Residuos de humo** producidos por consumo de tabaco en zonas donde no está permitido fumar (apartamentos, salones interiores o piscina cubierta), así como por chimeneas mal utilizadas o sin seguir las recomendaciones de utilización del establecimiento.
- 8. Restos del uso de cristales y vidrios, así como restos de comida o basura** en zonas cuyo uso está prohibido de acuerdo a las normas del establecimiento.



- 9. Restos orgánicos o de suciedad, así como los daños causados en las chimeneas** no habilitadas para cocinar: salón de biblioteca, salón interior de recepción y chimenea del apartamento Molino.
- 10. Acceso o intento de acceso a zonas no autorizadas** o sin el permiso previo del establecimiento.
- 11. Manipulación indebida y no autorizada** de cuadros eléctricos, luminaria y elementos de la misma, termostatos, temporizadores, manivelas u otros elementos del sistema de calefacción, iluminación y agua.
- 12. Manipulación no autorizada de la cubierta de la piscina.**
- 13. Cualquier acción que perjudique las labores de mantenimiento de zonas exteriores**, tales como: manipulación indebida o no autorizada de elementos de riego en acequias, jardines, césped o piscina; herramientas que se puedan encontrar en las instalaciones; pérdida o sustracción de cualquier tipo de elemento de mantenimiento.
- 14. Salida (check-out) significativamente más tarde** de lo indicado en las normas del establecimiento o bien de lo autorizado por sus empleados (una hora o más).
- 15. Y en general, no respetar las normas del alojamiento o hacer caso omiso a las reglas o recomendaciones realizadas por el personal de la empresa.**

En las acciones u omisiones anteriores, se incluyen tanto las realizadas por los adultos como por los niños a su cargo.

La Dirección de Molino Morillas, S.L.